

## REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 02 DE JUNIO DE 2023 DECRETO ALCALDICIO N° 416 /. - (SECCION "A")

## VISTOS:

 La Solicitud de Permiso N° 202 de fecha 16 de mayo de 2023, presentada por don Carlos Calixto Miranda, Profesional Grado 10 de la planta municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de treinta minutos de descanso complementario desde las 17:25 a las 17:55 horas el día martes 16 de mayo de 2023.

 El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la

Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

3. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

4. Lo establecido en el Titulo III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

- La Resolución Nº 323 de 2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
- 6. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L Nº 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

7. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal

de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

### DECRETO

- 1.- AUTORIZASE a don CARLOS CALIXTO MIRANDA, Rut Nº 7.295.909-4, Profesional Grado 10 de la planta municipal, para hacer uso de treinta minutos de descanso complementario desde las 17:25 a las 17:55 horas el día martes 16 de mayo de 2023.
- 2.- ESTABLEZCASE que el funcionario deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día miércoles 17 de mayo de 2023.
- 3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE

MARCOS LEAL PINEDA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

REGION REVE VILLEGAS BARRIA

ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos.
- Archivo.

#### DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



## REPUBLICA DE CHILE

# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

# MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N-302

				N SUZ
	SOLICITU	D DE PERMISO		
0 1	1	F	есна: 16/	T /2023
NOMBRE: (AR IOS PA	tixto MI			
NOWBRE: 103 VA	LIATO III	MOUM RUT	2.2919	09-y
100			1	
GRADO: 10° CAR	GO: 1 PG+ PG	ad SERVICIO:	Cortacl	_
SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE		HASTA	
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA		DEL DIA HASTA EL DIA	
20 IIII	17:25 17:5T		16/5 16/5	
J 0	11:-1	17.71	10/3	**0/ 0
	1			
CON GOCE DE REM			7	
SIN GOCE DE REM	IUNERACIONES		/	
		-		
MOTIVO! /EN	SUUDC	- /		
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.		1		
	1	( -		
			EIRMA FUNCTOR	TABLO
RECURSOS HUMANOS:	V			
HORAS A COMPENSAR	1	DIAS ADMINIST	PATIVO	
TOTAL COMMENSATION	-	DIAS ADMINIST	MATIVO	
1	DE	SOLUCION		
EL SEÑOR (A) MARICE		The state of the s	0.5	
EL SEÑOR (A)	GINIY	GRIDEU	22	
CARGO: DI AECTO DA	DEPART	AMENTO COU	MOL	
CON FECHA 6 1 12	,			
CONFECUA	211			C4
LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA		SE RECHAZA	X
*				
			\	V )
MOTIVO RECHAZO	19	,	1	
			Dillilli	i canny
MUNIC	TRALIDAD DE LAGI	WELLE		
62:	0.0 1111 00	22	FIRMA JEF	ATURA DIRECTA
	0 2 JUN 20	23	1	$\sim$
OFI	CINA DE P RECIBID	ARTES	1	( - 10 11
	RECIBID	0	[/	(, (,1) //0
			FECHA:	1115
				1